



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

4367 *PROYECTO OBRAS MEJORA SEGURIDAD VIAL DE USUARIOS VULNERABLES EN CV-819, TÀNGER - MONTNEGRE, ENTRE PK 0+950 Y 3+700 (ACTUALIZADO DE PRECIOS MAYO 2026)*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por Decreto del Sr. Diputado de Innovación, Agenda Digital, Contratación y Residentes Internacionales Acuerdo núm. 2023-0814 de fecha 3 de marzo de 2023, el proyecto de obras de 'Mejora de la seguridad vial de usuarios vulnerables en la CV- 819, Tànger - Montnegre, entre el pk 0+950 y el pk 3+700', por un Presupuesto Base de Licitación (21 % de I.V.A. incluido) de 639.219,32 euros, fue expuesto al público mediante su publicación en el BOP Nº 50 de fecha 13 de marzo de 2023, sin que durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente al de dicha inserción se hubieran formularon alegación o reclamación alguna al mismo, considerándose definitivamente aprobado con fecha 13 de abril de 2023 de conformidad con el apartado Tercero de la parte dispositiva del Decreto anteriormente mencionado.

Puesto que desde la fecha original de redacción del proyecto de referencia, julio 2022, ha transcurrido mucho tiempo, y habiendo sido necesario proceder a una ACTUALIZACIÓN de PRECIOS de dicho proyecto con fecha mayo 2026 con el fin de adecuar los precios a las condiciones actuales del mercado, no viéndose modificado ningún documento del proyecto aprobado, excepto el Presupuesto Base de Licitación (21 % de I.V.A. incluido) que con la actualización pasa a ser de 765.916,35 euros, por el presente se publica para general conocimiento que mediante Decreto del Sr. Diputado de Cultura, Contratación y Residentes Internacionales núm. 2026-2508 de fecha 4 de junio de 2026, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por la Presidencia mediante resolución núm. 3328, de fecha 28 de julio de 2023 (BOP nº 150, de fecha 4 de agosto de 2023), se ha aprobado el Proyecto de obras de "Mejora de la seguridad vial de usuarios vulnerables en la CV- 819, Tànger - Montnegre, entre el pk 0+950 y el pk 3+700" (Actualizado de precios mayo 2026), las cuales se encuentran incluidas en el Plan de Movilidad Peatonal Ciclista para el ejercicio 2026-2027, por un Presupuesto Base de Licitación (21 % de I.V.A. incluido) de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (765.916,35 €), de los que CIENTO TREINTA Y DOS



MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (132.927,63 €) corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en la siguiente dirección: <https://abierta.diputacionalicante.es/informacion-de-relevancia-juridica/documentos-expuestos-a-informacion-publica-participacion-ciudadana/>

En la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CULTURA,
CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES

EL VICESECRETARIO